

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, viernes 16 Febrero de 1894. N.º 3.765

SECCION POLITICA

Dualismo irreductible

No nos han maravillado las dudas que sobre el vigor y el porvenir de la "Unión Republicana" ha expresado en el *meeting* de Valladolid el distinguido diputado progresista señor Muro, coincidiendo con otras manifestaciones análogas surgidas de modo espontáneo en otras reuniones republicanas.

Aparte de las dificultades personales con su cortejo de traiciones y deslealtades, la "Unión republicana" tropieza en la esfera de los principios y de las necesidades políticas con un dualismo de repúblicas irreductible al parecer, á pesar del esfuerzo patriótico y generoso que la creación del Centro republicano significa.

Por un lado una República formal, sin gran contenido democrático, e insuficiente para justificar la revolución que proclama como único procedimiento político. Por otro lado una República en la que es la patria una cosa convencional, no un hecho histórico é inquebrantable; y en la que es la nacionalidad un contrato, no el producto de veinte siglos de heróicas luchas y de épicos esfuerzos. Diecisiete años hacía que la nación se hallaba ante ambas Repúblicas, contradictorias é inconciliables, sin decidirse, como es natural, á enterrar el régimen tradicional, muerto por agotamiento senil, mientras no vea la solución de aquel conflicto, cuando surgió un programa de armonía y de conciliación, que dando á las dos históricas Repúblicas lo que tenían de legítimo, á la una la afirmación terminante de la unidad de la patria y del Estado nacional, á la otra la autonomía de los organismos locales dentro y bajo de la nación, ofrecía un término satisfactorio del conflicto entre los republicanos y á la opinión pública seguridades de que la patria no volvería á ser discutida, y de que la República sería algo más que un cambio de personas en el gobierno.

Pero al centro republicano autor de esa fórmula, ha ocurrido lo que al pacífico transeunte que trata de separar á dos contendientes en riña, á quienes desea reconciliar: los contendientes vuelven sus iras y sus palos contra el tercero, en pago de buenos servicios.

Así está la "Unión Republicana", si es que tal nombre merece una fórmula que permite todo género de perfidias y deslealtades, de ataques y golpes entre los "unidos" mediante una contradicción irreductible de programas como la existente entre el unitarismo, que niega la anterior variedad nacional, y el federalismo, que niega la existencia anterior y superior de España.

Hay que concluir con ese dualismo irreconciliable, como lo intentó el Centro Republicano. Mientras no se acabe con él, España no cambiará de postura.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Desde Barcelona

11 de febrero de 1894

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

En mi deseo de transmitir noticias directas del anarquista Santiago Salvador, me trasladé á la carcel donde éste se halla, siéndome completamente imposible verle y hablarle, por hallarse aún incomunicado.

Una visita á cualquiera de las cárceles de España es un motivo más que suficiente para emocionarse. El establecimiento penal de ésta produjo en mí una impresión dolorosísima.

Edificio ruinoso construído para albergar una comunidad religiosa, alberga hoy de 700 á 800 individuos. Es inútil que la higiene se esfuerce en alegar la cantidad mínima de espacio y de metros cúbicos de aire que cada ser humano necesita para subsistir en condiciones adecuadas á la salud del cuerpo.

La cárcel de Barcelona es una sentina, un pudridero, donde el contagio de todos los vicios fermenta y en donde el contagio de todas las inmoralidades halla medios de propagación.

No hay más que fijar la vista en los patios para ver un espectáculo desconsolador. Una mezcla de hombres de todas edades, mal vestidos, sucios y hambrientos. Allí se están jugando, formando grupos, paseándose, concertando tal vez un golpe atrevido, algún robo ó algún timo que se efectuará bajo sus inspiraciones, fuera de aquel recinto; tal vez instruyendo á los novicios en las diversas y variados asignaturas de maldad; tal vez, en fin, forjando allí dentro la autoridad y la impresión del más atrevido, del más endurecido.

Aquella abigarrada mezcla que la falta de local hace en todo punto inevitable da lugar á que los más pervertidos corrompan a los que no lo son tanto; á que los más atrevidos cobren el barato; á que la corrección se trasforme facilmente en corrupción; á que los débiles sean víctimas de los fuertes, á que, en una palabra, predomine por toda la fuerza bruta, la astucia y la más descarada falta de aprehensión. Caer un hombre no criminal en un patio de cárcel española es lo mismo que arrojarlo á una jaula de fieras: ó se vuelve fiera como los que allí halla ó sale arañado.

¿Se puede concebir una desgracia más grande que la de verse los reclusos en estas condiciones? Ya sabemos que respecto á cárcel se está construyendo una nueva; que un día ú otro se terminará, y que cuando esté lista cada preso tendrá su celda.

Pero mientras tanto se prescinde de la vida física, y lo que es peor, de la vida moral de los reclusos.

JUSTO

Marruecos

La cuestión magna

4 de febrero.

Todos los que acompañamos á la embajada, habíamos previsto que la cuestión difícil, la magna, como suele decirse, iba á ser la suma de la indemnización. El general Martínez Campos andaba muy preocupado desde nuestra salida de Mazagán, por causa de algún dato recibido sobre el particular; ya se acordarán mis lectores que en mi primera jornada hice alguna indicación sobre el particular, que no tenía facultad para hacer más comprensible.

Toda la pompa y benevolencia de la recepción oficial, era solo agasajo que ningún dinero costaba, y sin duda por esto fueron prodigadas; más se personó el embajador con el sultán, y ya desde luego no hubo avenencia. Todo era concedido, más al llegar á la demarcación de la zona neutral, y la manera de ser respetado el territorio marroquí ya hubo algún rozamiento, que se convirtió en una cuasi ruptura, cuando su majestad sherifiana supo la cifra pedida por España.

Hubo un buen rato de regateo, el sultan diciendo, que como estuvo siempre dispuesto á castigar los riffeños y á facilitar la construcción de Sidi Guariaix, si España hubiese contado con su Gobierno, habría procedido como cuando la desviación del Río Oro, que envió un fuerte ejército para apoyar la ejecución de las obras, que se hicieron sin novedad mejorando mucho el estado sanitario de Melilla. El embajador replicaba: que como varias reclamaciones habían sido desatendidas ó entorpecidas, y como la distancia de la residencia del sultán al Riff era muy grande, el Gobierno español debía estar preparado por el estado de agresión de las tribus rebeldes hasta el mismo sultán, y por el riesgo que podía correr la plaza de Melilla.

Más como el general tiene instrucciones de benevolencia y transacción, dentro los límites del decoro nacional, se convino en que la discusión se proseguiría con El-Garoith, acto de deferencia hacia el sultán, pues el embajador sólo con él debía discutir. Han celebrado varias conferencias, y como el acuerdo no ha venido, por el regateo de esta cancillería, el general pasó á ver al sultán al objeto de conocer cual es su deseo en definitiva.

Nada nos ha dicho el embajador de esta última é interesante conferencia: se comprende su gran reserva, pues la cosa podría parar hasta un rompimiento. Muy grave ha de resultar, cuando á pesar de los ámplios poderes con que le revistió el Gobierno español, no se atreve á tomar la resolución que parezca procedente. Hoy han salido pliegos urgentísimos para el ministerio de Estado, los que serán telegrafiados desde Tánger unos, y otros remitidos en barco especial que marchará á Cádiz desde Mazagán.

Este contratiempo nos obligará á unos quince días de prórroga en nuestra estancia aquí: el caso ya lo habíamos previsto, más sin embargo, nos ha molestado mucho y puesto de tal humor, que nos quita la gana de contar algo de esta tierra y estas costumbres. Sólo estamos pendientes de lo que podrá venir de España y del aburrimiento que aquí nos espera.

Lo peor del caso es que no hay modo de retirarse, pues el camino es tan largo y peligroso, que únicamente con buena escolta puede hacerse Así esperaremos lo que ocurra y en buena ó mala armonía con estos marroquíes, regresaré con el general, que por cierto, no puede estar más amable y deferente con todos nosotros.

Antes de cerrar diré que los ingleses y algún francés que viene con nosotros, opinan que si hay energía, el sultán pagará cuanto se le pida. También han procurado desvanecer la atmósfera de que haya alguna potencia que apoye la resistencia del sultán; hoy el asunto es ya de Europa, y todas las naciones tienen empeño en que no se permita que la corte sherifiana, siga burlándose de los embajadores ya sea de un modo más ó menos embozado.—R.

Últimos telegramas

Lisboa 11.

El gobierno desea transformar las asociaciones y establecer en su lugar una Cámara de Comercio, industria y navegación.

La prensa en su casi totalidad cree que los representantes de aquellas asociaciones se muestran opuestos al proyecto del gobierno, creyéndose que esto originará nuevas dificultades.

El exámen de la ley sobre patentes vendrá encomendado á una comisión especial. En cuanto á la fecha de las elecciones legislativas nada se sabe en concreto, suponiéndose que el gobierno no ha determinado el día que hayan de verificarse.

Madrid 12, 4 madrug.

Los cabos de las kabilas circunstantes de Melilla han tenido una nueva junta ó

reunión, bajo la presidencia del príncipe Muley-Araaf.

Han tratado principalmente de la construcción de fuertes fronteros al campo español.

El príncipe escuchó las pretensiones de las kabilas, que tienen ya elegidos puntos estratégicos para fortificarlos en Benisicar, Mazuza y Frajana.

Alegan que hay que temer contingencias nada pacíficas en el porvenir, y dicen que cuentan con ingenieros ingleses para dirigir las obras.

Madrid 12, 9 n.

Melilla.—Ha llegado procedente de Chafarinas el vapor «Mahón» con la correspondencia de España.

Mañana saldrá con rumbo á Málaga con el correo.

El regimiento de Mallorca ha celebrado una gran fiesta valenciana que ha llamado mucho la atención.

En el programa ha figurado un baile valenciano.

Algunos soldados vestían el clásico traje del país.

El regimiento ha ofrecido después un *lunch* al general Macías y demás generales.

Asistieron á la fiesta, que ha resultado muy animada y hermosa, distinguidas señoritas de las principales familias de la plaza.

Los soldados del regimiento de Mallorca han tenido rancho extraordinario, que han compartido comisiones de todos los regimientos que hay en Melilla, pues los valencianos convidaron á sus compañeros y han participado de su modesto banquete cinco soldados por compañía de los demás cuerpos.

El tiempo inmejorable.

Madrid 12, 9'45 n.

El corresponsal en Tánger de la agencia Fabra telegrafía las siguientes noticias:

«Acaban de llegar noticias de Marruecos correspondientes á los días 6 y 7.

»El día 6 El Garnith y Sefard fueron á Mahmunia para celebrar la segunda conferencia con el general Martínez Campos.

»Desconozco los detalles de la conferencia, pero puedo asegurar que el sultán y su ministro Garnith están convencidos de que las potencias europeas apoyan lealmente las reclamaciones de España.

»El general Martínez Campos laméntase de la lentitud de los procedimientos de la diplomacia marroquí, pero se halla resuelto á soportarlos.

»El sultán estudia ahora detalladamente, por conducto de sus ministros, las reclamaciones de España.

»El día 7 no se celebró ninguna conferencia.

»Creo virtualmente resuelto el conflicto.

Madrid 12, 11 n.

Sigue hablándose mucho de política y dándose vueltas á la crisis, pero sin aportarse ningún dato nuevo.

Hállase, pues, la situación política en el mismo estado, sin que los ministros que han de plantearla hayan variado de actitud.

El entierro del insigne compositor don Emilio Arrieta ha sido solemne y brillantísimo, figurando en el cortejo cuantas personas notables hay en Madrid.

Madrid 12, 11 45 n.

Telegrafían de la Habana desmintiendo la noticia del procesamiento de los oradores del partido de la Unión constitucional.

Los Sres. Partierza y Romero Rubio, al publicar sus discursos, quitaron cuanto de ofensivo pudiera haber contra la primera autoridad de la isla.

Los procesados son los periodistas que publicaron al día siguiente la verdad de los discursos.

Madrid 12.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 22'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 30'92 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 13, 1 mad.

Un periódico de Bayona ha publicado hoy un artículo diciendo que el general Martínez Campos encuentra serias dificultades para llevar á término las negociaciones, y en que en la primera entrevista que celebró con el sultán se mostró algo vivo de genio, por lo que el gobierno español le ha invitado á obrar con moderación, por no creer conveniente que los asuntos de que depende la paz del país sean tratados con precipitación.

El artículo del periódico francés ha causado mucha sensación en la colonia española.

Madrid 13, 1-45 mad.

La junta directiva del Círculo Mercantil ha visitado al Sr. Sagasta con el objeto de manifestarle su extrañeza por la publicación del decreto estableciendo las patentes de alcoholes.

La comisión ha censurado la conducta del Sr. Gamazo, que, según ha dicho, obra por malquerencia á las clases mercantiles.

El Sr. Sagasta ha prometido que hablará con el Sr. Gamazo sobre este asunto.

Los gremios están excitadísimos.

Del arrendamiento del impuesto sobre derechos reales se encargará la compañía arrendataria de Tabacos.

El Sr. Gamazo realizará un empréstito después de junio próximo en el caso de que siga en el ministerio.

Los capitalistas extranjeros muéstranse refractarios á esta operación.

Madrid 13, 2-15 mda.

Tánger.—Con referencia á las noticias recibidas de Marruecos se ha asegurado que el general Martínez Campos se halla indispuesto.

Entre los moros corre como ciertísimo el rumor de que Maimón Mohatar ha salido de Marruecos para el Riff al frente de 50 soldados.

Dícese que el general Martínez Campos ha intercedido á favor de Maimon.

Hoy se ha comunicado directamente la estación de Tánger con el ministerio de Estado.

El marqués de Potestad Fornari ha conferenciado extensamente con el Sr. Moret.

Málaga 13, 4'20 t.

Según noticias de Melilla pasado mañana tendrá una «junta» todas las kábilas de la Alkalaia en Frajana, para tratar de la manera de dar cumplimiento á las órdenes del sultán.

Las opiniones andan divididas. Los ánimos están agitados, y se duda que consigan ponerse de acuerdo.

Santiago 13, 7 n.

Los cargadores de pinos para Inglaterra que en Villagarcía se habían declarado en huelga, han empezado hoy á reanudar los trabajos, sin que los consignatarios les hayan aumentado el jornal.

Hoy empezó en el arsenal del Ferrol la limpieza de fondos del acorazado «Pelayo»

El comandante de este buque ha recibido órdenes de que á la mayor brevedad se practique la operación, á fin de alistar el barco para Cádiz.

Créese que el «Pelayo» podrá hacerse á la mar, el domingo.

Como se temía, la obra de la Universidad ha dado ocasión á un alboroto, afortunadamente sin importancia.

Un enemigo de la reedificación lo demostró públicamenter y estuvo á punto de sufrir las iras de algunos obreros, y salió sano del conflicto gracias á la oportuna intervención de la policía.

De la Coruña dan cuenta del entusiasta recibimiento hecho al general Moltó, comandante de séptimo cuerpo de ejército.

Acudió mucha gente, á pesar de llegar á una hora tan intempestiva como la de media noche.

Tánger 12, 5'20 t.

Asegúrase que se hallan depositadas en Gibraltar varias ametralladoras de tiro rápido, llevadas allá con destino á las kábilas en Melilla.

Los negociantes que pensaban especular provechosamente con sus ametralladoras, se encuentran con que no pueden sacarlas ni venderlas, merced á la exquisita vigilancia que ejercen las autoridades de la plaza, con arreglo á las órdenes expresas del Gobierno británico, propicio á España.

Hoy se ha inaugurado el servicio telegráfico rápido con Madrid, por el alambre directo que desde la estación de Tánger va al ministerio de Estado. El Sr. de Potestad Fornari ha conferenciado así largamente con el señor Moret.

Tánnger 12, 9 n.

El día seis hubo una nueva conferencia en los jardines de Mamunia entre el general Mrrtínez Campos y El Garnit.

Todo va bien.

Créese segura una pronta solución en la corta serie de conferencias que faltan, y que se efectuarán cada dos días.

En estos intervalos el sultán piensa y se decide acerca de lo manifestado por el embajador español.

Tánger 13, 6'45 t.

Ha llegado procedente de Mazagán el vapor «Baldomero Iglesias».

Trae pliegos para el ministro de España, Sr. de Potestad Fornari.

Las noticias que he podido obtener de Marrakeix son de que el día 8 hubo la tercera conferencia entre el embajador de España, asistido por el consejero diplomático señor Arco y El Garnit, que llevaba el funcionario del ministerio marroquí en Tánger Seffar.

Se continuó el exámen de las proposiciones presentadas por el embajador de España, que como siempre, serán sometidas al sultán.

Ecos políticos

De un órgano conservador:

«Cuarenta millones... treinta... veinticinco... veinte... Así parece ir bajando la demanda española, como el tipo de adjudicación en la subasta de barajistas.»

Y conforme bajan las pretensiones, parece que va humillando su frente la altiva España.

¿Y quién hace eso?

Pues el general que ha traído la restauración á Vds.

Vaya un modo de honrar y dar prestigio al general Martínez Campos.

Hé aquí el encabezamiento de la carta del Sr. Moret al sultán:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de »Dios y la Constitución rey de España, »rey de Castilla, de León de Aragón, *de »las dos Sicilias, de Jerusalen* de Nava»rra, de Granada, de Toledo, de Valen»cia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, »*de Cerdeña*, de Córdoba, de *Córcega*, »de Murcia, de Jaén, *de los Algarbes*, de »Algeciras, de *Gibraltar*, de las islas Ca»narias, *las Indias Orientales y Occi»dentales*, islas y *tierra firme del Océa»no*, archiduque de Austria, *duque de »Borgoña, de Brabamte y de Milán*, »conde de Habsburgo, *de Flandes, del »Tirol*, y de Barcelona, señor de Viscaya »y de Molina, etc., etc., etc.»

De todo lo subrayado es tan rey don Alfonso XIII como el mismo Sr. Moret.

El que se habrá hecho cruces al ver ese *menú* de títulos habrá sido el Garnit.

De seguro que habrá exclamado:

—¡Ahora se nos viene toda la tierra encima!

Del *Correo Catalán*:

En la carta del Sr. Moret al sultán se dice que el rey de España es rey de Gibraltar.

Y dice *La Publicidad*:

«No, hombre, no. El rey de Gibraltar es el rey del Sr. Moret.»

Esto es.

El nuestro es otro muy distinto.»

El de Vds.

Las noticias de ayer fueron optimistas. El turno par. Anteayer parecía que se iba á hundir el mando, que la guerra con Marruecos era segura. Desde ayer la cosa varía; estamos en el mejor de los mandos posibles. Veremos mañana.

¡Tranquilicémonos! ¡En Marruecos no habrá corazonada!

El embajador esperará... sentado y cruzado de piernas á la moda musulmana, á que el Garnit acabe de convencerse de que ha de pagar siquiera las velas, el café y el azúcar que hemos dado al pariente del sultán, á Muley Araaf, primer barba en esta comedia.

Véase lo que dice el telégrafo:

«El general Martínez Campos lamenta los procedimientos lentos de la diplomacia marroquí, pero está decidido á soportarlos, porque considera natural que el emperador examine detenidamente la cuestión.»

¡Y que no va á durar poco ese examen!

Se discutirá minuciosamente desde el importe de las orejas de Amadí hasta los maderos robados en la playa de Melilla, desde el sainete de la prisión de Maimón Mohatar (á quien habrá que indemnizar) hasta los gastos de viaje de la embajada de las kábilas que presidirán esos dos hombres y moros de Estado llamados Kandor y Mariguari, desde el caballo blanco regalado por Muley Araaf (que habremos de sacrificar, ó si se quiere, descontentar de la indemnización) hasta el importe de la mezquita de Sidi Guariax... En una palabra, eso va largo.

Compadecemos de veras al general.

Una duda se nos ocurre: ¿Cómo se escribe el nombre de Garnit?

Unos ponen Gharnit, otros Garnit, así como suena, y otros Garnith, con el hache al final.

Esto nos recuerda aquellas tres maneras que tenia un aldeano de pronunciar la palabra procurador, que eran estas: *percurador*, *precurador* y *porcurador*.

Es decir, que de las tres maneras, lo pronunciaba mal.

A ver si á nosotros nos sucede lo propio, y el Garnit ese nos resulta un Granit, ó un Granito... que le ha salido al general Martínez *de* Campos, como siempre llama á D. Arsenio el «Diario de Barcelona».

Otra Gracia de Garnit.

Lleva todos los documentos diplomáticos en un pañuelo de yerbas que tiene constantemente en la mano.

Antes perdería la vida que dedicar el pañuelo á otros usos.

Ni para sonarse.

Cesar Cantú á Nuñez de Arce

Entre las numerosas felicitaciones recibidas en estos días del extranjero por el insigne poeta Núñez de Arce, con motivo del homenaje que acaba de tributarle España, se cuenta la siguiente carta del venerable escritor Cesar Cantú, toda escrita con temblorosa mano por el célebre historiador, que ha querido, á pesar de su avanzadísima edad, honrar á nuestro gran poeta con un autógrafo de

inestimable valor y altamente satisfactorio para nuestra patria.

Dice así el expresado documento italiano, traducido al español:

«EXMO SR. D. GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Milán 20 de Enero de 1894.

En estos días en que España festeja á su poeta dejad que os dirija mi voz, que si es la de un extranjero para vuestro país, no lo es para algunas de sus glorias literarias.

Yo también he compuesto libros, muchos de los cuales han sido traducidos al idioma de Cervantes y de Castelar; vuestras academias, aún las más insignes, me han recibido en su seno, y vuestras afamadas ordenes de caballería adornarán mi ataud ya que la edad no me consienta ostentarlas en la vida.

Gran satisfacción será para mí saber que el ínclito poeta acepta con agrado el homenaje que á él y en él á la nación española ofrece, desde lejana tierra, pero con el corazón, el nonajenario.

CESAR CANTÚ »

MAHÓN

En la mañana de hoy se ha celebrado el juicio oral con motivo de la causa seguida contra uno de estos vecinos sobre disparo de arma.

Abierto el período probatorio se ha examinado al procesado y á los testigos del sumario, además de un careo entre uno de estos y el procesado.

Concluídas las pruebas han modificado sus conclusiones tanto la acusación como la defensa. Por la primera á cargo del fiscal Sr. Llansó, se ha reducido la pena que antes había solicitado, y por la segunda que estaba confiado al Letrado don Juan Orfila, se ha solicitado la libre absolución del acusado ó que se le impusiese la pena de dos meses de arresto.

Luego después han informado de palabra los Sres. Llansó y Orfila, sosteniendo cada uno sus conclusiones definitivas, y hecha la pregunta conveniente al procesado, se dió por terminado el acto á eso de la una de la tarde.

Por Real decreto de 8 del corriente mes se dispone que los Casinos, Gafés, Fondas, Bobegones, Tabernas etc., deben proveerse de patentes para la venta de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas conforme al artículo 10 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892; debiendo los industriales de esta ciudad satisfacerlas con arreglo á la siguiente escala:

	Pts.
Casino y círculos de recreo.	40
Cafés, fondas y almacenes etcétera	25
Restaurants, colmados etc.	20
Tiendas de Ultramarinos y comestibles	10
Tabernas, bodegones, figones etc.	8
Puestos en la via pública. .	6

El día 31 de Marzo próximo tendrán lugar en el Ministerio de Hacienda la subasta para la adjudicación del servicio de recaudación é investigación del impuesto sobre Derechos reales y trasmisión de bienes en la Península é islas Baleares y Canarias, con escepción de las Vascongadas, por término de ocho años económicos que darán principio en 1.° de Julio de 1894. El tipo se fija en la cantidad de 34.200,000 pesetas anuales.

Anoche falló una lámpara del alumbrado púbico eléctrico en la calle de Prieto y Caules.

Por la Aicaldía de esta ciudad se ha impuesto la multa á otros dos expendedores de pan por falta de peso en el artículo.

Dentro de pocos días aparecerá en la *Gaceta* una Real órden enajenando en pública subasta los buques de guerra: navío "Isabel II", fragatas "Sagunto" y "Mendez Nuñez", la corbeta "Tornado" y el vapor de ruedas "Lepanto". La subasta se verificará simultáneamente en Madrid y Cartagena, dividiéndo la en cinco lotes, y según hemos oído decir se han señalado los siguientes tipos: para el navío "Isabel II" 60.000 pesetas, para la fragata "Sagunto" 300.000, para la "Mendez Muñez" 200.000, para la corbeta "Tornado" 80.000 y para el vapor "Lepanto" 45.000. Este último y el navío se hallan casi sumergidos en el mar, de modo que será preciso desguazarlos en el mismo puerto de Cartagena, y los demás buques pueden sacarse á remolque.

El vapor *Nuevo Mahonès* llegó ayer con algún retraso á causa de un ligero desperfecto sufrido en uno de los tubos de la máquina.

Ha sido nombrado por el Sr. Gobernador de la Provincia, vocal de la Junta local de Instrucción pública de ésta ciudad D. Juan F. Taltavull Galens.

Hemos recibido la Memoria del Asilo Naval español correspondiente al año de 1893.

Agradecemos la atención.

El domingo tendrá lugar en el teatro Principal la representación del magnífico drama, *Santa Isabel Reina de Hungria ó el Milagro de las Flores*, que será presentado con grandioso aparato, magníficas decoraciones, coro, música, fuegos, numerosa comparsa y riquísimos trajes.

La Compañía de Navegación "La Menorquina nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Palma 15, 2 t.

Llegado «Ciudad de Mahón» cuatro y media madrugada.—Seguí.

Relación de los pasajeros que ha conducido el vapor "Nuevo Mahonés", llegado ayer, procedente de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. José Redenés, José Castellví, Jaime Bergadá, José Villalonga, Juan Nuñez, Amparo Salvador, Sra. Viuda de Alabern.—Total 7.

De Alcudia.

D. Francisco Torres, Pedro Sabater, Miguel Capó, Juan Mairata, Gaspar Roselló, Jaime Alcober, Bartolomé Melis, Gabriel Melis, Antonio Reumis, Miguel Sifre, Eduardo Balle, Bernardo Llabrés. —Total 12.

SOCIEDADES

Sociedad cooperativa
LA MASCOTA

Con arreglo á lo acordado en Junta general extraordinaria del día 25 de Diciembre último, la Junta de Gobierno ha dispuesto se adquieran, con cargo al fondo de reserva, cinco títulos de esta propia cooperativa.

La adjudicación se hará en Junta ordinaria que se celebrará el día 19 del actual á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las condiciones y el modelo de proposición están de manifiesto en estas oficinas, Esplanada 21, y en el despacho de la tienda establecida en la calle de Andreu.

Mahón 9 Febrero 1894.—Por A. de la J. de G., Antonio J. Fornaris Srio.

* * *

Casino El Isleño

Para el domingo próximo gran baile de **piñata** de las que colgarán muchísimas cintas de la piña, de la cual las bailadoras podrán adquirir una de dichas cintas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 15

De Barcelona vapor noruego *Hida* capitán Mr. Simondaen con 22 tripulantes y trigo.

Id el 16.

De Cardiff vapor noruego *Unita*, capitan Mr. E H. Svenelseu con 14 tripulantes y carbón.

Buques despachados

Día 16

Para Tarragona goleta italiana *Lazzarito*, capitán Sr. Vicente Carassa con 9 trips. y trigo.

Para Barcelona pailebot *San Rafael* patrón Bartolomé Será con 6 tripulantes, corteza de pino y efectos.

PLATO DE POSTRE

Escuela de tiro.

Un soldado dispara muy mal, sin dar nunca al blanco.

El capitán instructor le llama animal, le quita el arma y le dice:

—Pedazo de estúpido, ahora te voy á dar una lección.

Apunta, hace fuego y la bala no da tampoco en el blanco.

El capitán, volviéndose hacia el soldado le dice:

—¡Así es como tú tiras, idota!

* * *

Un individuo que va muy de prisa por la calle se encuentra con un amigo que le dice:

—¿A dónde corres de ese modo?

—Voy á exigir una reparación.

—¿A quién?

—A mi casero.

—¿Te bates con él?

—No, hombre; voy á pedirle que me haga algunas reformas en casa.

* * *

En un tribunal:

—¿Otra vez aquí? Siempre está usted procesado; no cambia usted nada.

—No mucho... ni ueted tampoco, señor presidente.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 17 Sábado

San Julian de Capadocia y san Donato mártir.

Sale el Sol á las 6'50.—Pónese á las 5'39.
Luna: sale 3'34 T.—Pónese 6'24 M.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15, 5'35 t.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente el Sr. Sagasta se ocupó de la retirada de Lisboa del ministro de Francia considerándolo como un rompimiento de relaciones entre ambas naciones; firmóse el nombramiento de vicepresidente del Consejo de Sanidad á favor del Sr. Montero Rios y varios otros sobre personal de guerra y marina.

Madrid 16, 3'40 t.

En Londres ha ocurrido una terrible explosión en los alrededores de Greenvich; los guardas del conservatorio acudieron viendo en el sitio á un hombre mortalmente herido y encontrando varios fragmentos de bomba. Es creencia general que el hombre intentaba volar el observatorio.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 15, 4'10 t.

4 por 100 interior	68'15
4 por 100 exterior	77'63
4 por 100 amortizable	77'62
B. H. de Cuba 1886	108'70
Id. id. 1890	96'90
Banco Hispano Colonial. . . .	80'50
Acciones ferro-carril Francia	23'80
F. Norte	27'20
Id. Orense.	8'90
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'75
Id. Almansa	56'75
Compañía Trasatlántica . . .	81'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. balde rs. vn. paga »
Exterior. oo » » bajista.

id...

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Alcaldía de Mahón

Consumos

El lunes próximo día 19 del corriente mes á las doce de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de consumos para ver y fallar el expediente de aprehensión de dos garrafones conteniendo 32 litros aguardiente que se introducían fraudulentamente en esta ciudad en la noche del 13 del actual por el camino viejo de Llumesanas y punto conocido por Santa María.

En su consecuencia, se cita á los dueños; encargados ó conductores de dichas especies, á fin de que puedan comparecer al acto y hacer uso del derecho que crean convenirles.

Mahón 15 de Febrero de 1894.—Sebastián Vinent.

D. Sebastián Vinent de Mesa

Alcalde Constitucional de Mahon.

HAGO SABER: *Que para dar cumplimiento á lo que determinan las Ordenanzas Municipales y demás disposiciones dictadas por este Ayuntamiento sobre policía de perros, he dispuesto lo siguiente:*

1.º Todos los perros que se encuentren por las calles de esta ciudad y demás vías públicas del distrito municipal, sin bozal con cruz ó regilla de metal, serán cogidos por los dependientes de la municipalidad y se exigirá á sus dueños la multa de 5 pesetas. En el caso de no ser conocido el dueño del perro, se guardará éste á sus expensas por término de 3 días, durante los cuales podrá aquél reclamarlo y le será entregado prévio el pago de la correspondiente multa y de 25 céntimos de peseta diariarios por gastos de manutención y custodia. Transcurrido dicho plazo sin que nadie se presente á reclamarlo, será muerto ó vendido, quedando siempre obligado el dueño el día en que sea conocido, al pago de la multa en que haya incurrido.

2.º Los perros que vaguen por los parajes indicados desde dos horas después de las oraciones hasta el amanecer, sin los requisitos que expresan el artículo anterior serán cogidos de igual modo, imponiéndose á sus dueños la multa de 10 pesetas además del pago de los gastos.

3.º Los perros que á dichas horas fueren hallados, aunque lleven el requisito espresado en el art. 1.º, serán también cogidos y multados sus dueños en 5 pesetas además del pago de los gastos.

4.º Siendo perjudicial á las buenas costumbres, por ofender la pública decencia, que las perras en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños de que en dicha época se hallen encerradas. Los infractores de este artículo satisfarán la multa de 2 pesetas 50 céntimos, además de lo que pudiera corresponderles por cualquiera otra falta en que incurran.

Mahón 15 Febrero 1894.—Sebastián Vinent.

* * *

Hago saber: Que terminado el plazo para la recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin encargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en la calle de la Infanta número 8, durante los diez primeros días del próximo mes de Marzo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 Mayo de 1888.

Mahón 13 de Febrero de 1894.—El Alcalde, Sebastián Vinent.

* * *

HAGO SABER: *Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen espedientes de exención del servicio militar activo propuestas por los mozos del Reemplazo del corriente año, que á continuación se expresan:*

Américo Amengual Pons, hijo de viuda pobre.

Bernando Bustamante Orfila, hijo de padre impedido.

Jaime Caballero Orfila, hijo de viuda pobre.

Antonio Cardona Mascaró, hijo de viuda pobre.

Miguel Cardona Seguí, hijo de padre sexagenario.

Gabriel Carreras Coll, hijo de viuda pobre.

Antonio Coll Llopis, hijo de viuda pobre.

José Febrer, por mantener la persona que le crió y educó.

Guillermo García Fabregues, hijo de viuda pobre.

Juan Garriga Orfila, hijo de padre impedido.

Juan Goñalons Huguet, hijo de padre sexagenario.

Emilio Hernandez Pons, hijo de viuda pobre.

Juan Mercadal Femenías, hijo de padre sexagenario.

Bernando Orfila Orfila, hijo de padre sexagenario.

Sebastián Pablo Olives, hijo de padre sexagenario.

José Perelló Juny, hijo de viuda pobre.

Gabriel Pons Orfila, hijo de viuda pobre.

Lorenzo Pons Pons, hijo de viuda pobre.

Jaime Portella Comellas, hijo de viuda pobre.

Jaime Riera Meliá, hijo de viuda pobre.

Jaime Ruiz Barceló, hijo de viuda pobre.

Onofre Tudurí Pons, hijo de viuda pobre.

Juan Pons Seguí, hijo de viuda pobre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado Reemplazo á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas, que a su derecho convenga dentro de los plazos marcados por la vigente Ley de Reclutamiento.

Mahón 14 Febrero 1894.—S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 20 del actual á las 9 de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para revisar las exenciones de los mozos que fueron excluídos temporalmente y esceptuados del servicio activo en los años 1891, 1892 y 1893 con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Reemplazos de 11 de Julio de 1885.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 10 Febrero 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

D. José J. Sancho y Caules

Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: que habiéndose prorrogado el plazo para redimirse del servicio militar, los reclutas del último reemplazo, se admitirán dichas redenciones hasta las once de la mañana del dia 28 del mes actual.—Mahón 9 Febrero, 1894.—*José J. Sancho.*

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.